

INFORME DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COCONUTS S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

ANTECEDENTES

Las estimaciones hechas por el gobierno recientemente elegido como es el de mantener un estricto equilibrio entre los agregados económicos tales como el mantenimiento sostenido de la reserva monetaria internacional, mantener una inflación moderada y una devaluación que vaya acorde a los niveles de oferta y demanda que existe en el mercado, siempre y cuando esta no sea agresiva y el estado tenga que intervenir mediante el Banco Central del Ecuador.

Todo esto señala perspectivas económicas saludables que en su mayor parte van a ayudar a mantener una estabilidad en el orden económico.

También queremos señalar que nuestro sector financiero se ha visto afectado por las consecuencias de la caída de los mercados asiáticos, lo cual hizo que nuestro país se le hayan cerrado líneas de crédito internacionales por alrededor de USD 1,000 millones.

Un caso específico y reciente es FILANBANCO S.A. que por mantenerse en el mercado el gobierno tuvo que otorgar préstamos de liquidez a través del Banco Central del Ecuador por alrededor de 1.8 billones de sucres, para no desestabilizar al sistema financiero lo cual originó incertidumbre en el mercado cambiario por el aumento excesivo de circulante.

EFFECTOS DE LA CRISIS EN LA COMPAÑÍA

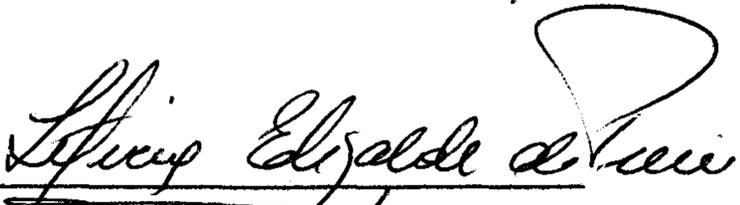
Debido a que hasta la fecha el negocio no se encuentre en marcha, hemos estado buscando soluciones alternativas para subsanar la crisis, toda esta situación ha dado como resultado la contabilización de pérdidas acumuladas por alrededor de S/.32 millones de sucres y que según establece la Ley de Compañías "Cuando las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital más las reservas patrimoniales esta se encuentra inmersa en causal de disolución".

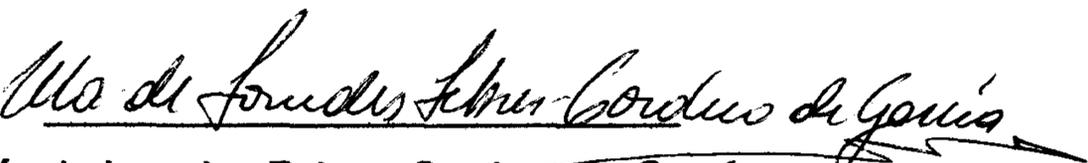


PROPUESTA

Debido a que la puesta en marcha de la compañía requeriría una inyección de capital de por lo menos S/. 70 millones de sucres y adicionalmente la recuperación de esta inversión no estaría contemplado en ningún presupuesto a corto plazo debido a las situaciones anteriormente mencionadas creemos que es mucho más factible declarar a la compañía inactiva y tramitar su liquidación voluntaria.

De ustedes atentamente,


Leticia Elizalde Rosales de Pino
Presidenta


María de Lourdes Febres Cordero de García
Gerente General



29 JUL 1999